

**Palabras de la Embajadora María Elvira Velásquez Rivas-Plata, en
ceremonia de homenaje al Embajador Juan Miguel Bákula Patiño**

Academia Diplomática, 1 de diciembre de 2014.

Señoras y señores:

Gracias, querida Liliana, por invitarme a participar en esta ceremonia tan significativa, en la que recordamos con admiración y respeto a una de las grandes figuras de la diplomacia peruana, el Embajador Juan Miguel Bákula Patiño. Le guardo profunda gratitud por lo que su vida y su obra han significado para mi desarrollo como persona y como funcionaria diplomática al servicio del Perú, nuestra Patria, a la cual nos enseñó que debíamos dedicar nuestra reflexión, nuestros mejores talentos y nuestro compromiso para asegurarle la paz, el orden y el desarrollo.

Tuve el privilegio de servir bajo las órdenes del Embajador Bákula durante su gestión como Secretario General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), organización regional que tuvo su sede en Lima de 1978 a 1981. Entonces yo era una estudiante de Derecho que venía de trabajar como Secretaria en la Cancillería y mi orientación por la diplomacia no la vislumbraba con claridad. Trabajar como secretaria asistente del Embajador Bákula era para mí la oportunidad para descubrirlo.

En la Secretaría de la CPPS me integré a un grupo humano que al igual que yo se sentía muy motivado por el liderazgo del Embajador Bákula, liderazgo que ejercía con sabiduría, generosidad, espíritu dialogante y mirada de futuro. A través de su ejemplo en lo cotidiano y en lo excepcional, promovía que cada uno de nosotros fuéramos líderes y nos alentaba a desarrollar nuestras capacidades para garantizar así la excelencia de la organización en el servicio a los Estados Miembros.

Cuando el Embajador Bákula asumió la Secretaría General, se comenzaba a perfilar para los países de la CPPS el desafío no solo de adelantarse sino de conducir el cambio que desde 1952 habían venían impulsando. Por un lado, el nuevo orden jurídico sobre los usos y recursos del mar estaba ad portas de aprobarse; y, por otro, las urgencias de conservación y de protección ambiental se habían continuado profundizando ante las amenazas que enfrentaba la sostenibilidad de los océanos.

En este nuevo contexto, los Estados debían adelantarse a rediseñar sus políticas y adaptar sus mecanismos de implementación en la amplia gama que cubren los usos del mar, bajo un enfoque integral e interdependiente. Para informar apropiadamente a este proceso de toma de decisiones políticas se requería, especialmente, que los países profundizaran su desarrollo científico y tecnológico. La CPPS debía responder a estos requerimientos.

En ese escenario, se requería fortalecer a la organización. A nivel político, el ingreso de Colombia al Sistema del Pacífico Sur y la participación de Panamá en proyectos específicos completaban el ámbito de acción de la CPPS e impulsaba su proyección como “organismo regional marítimo”. La visión y criterio del Embajador Bákula, así como su prestigio internacional forjado a lo largo de su vida diplomática, contribuyó a que la organización desarrollara una intensa actividad en dicha dirección, insertándola, tempranamente, en el proceso de cooperación internacional sobre asuntos del mar que, bajo un enfoque regional, se había comenzado a dinamizar a fines de los años 70.

Era éste el camino natural de una organización como la CPPS que había sido pionera en la coordinación de las políticas marítimas de sus Estados Miembros y ofrecía la institucionalidad, la masa crítica y la capacidad instalada para articular y desarrollar con eficiencia, en la región del Pacífico Sudeste, mecanismos y proyectos conjuntos de cooperación que facilitaran la comprensión de la futura Convención del Mar y el fortalecimiento de las capacidades de sus Estados Miembros para asegurar la utilización sostenible de los usos del mar y sus recursos.

Es así cómo el Embajador Bákula estableció alianzas y sinergias con la Comisión Oceanográfica Intergubernamental y el Programa de Mares Regionales del PNUMA, entre otras organizaciones de Naciones Unidas que se concretizaron en proyectos de alcance regional que siguen estando vigentes hasta el día de hoy.

Sin embargo, éste no era el único desafío. En la etapa final de aprobación de la Convención del Mar se requirió que los países del Pacífico Sur y de América Latina en su conjunto realizaran todos los esfuerzos posibles para llegar al resultado esperado, e incluso debieron reaccionar solidariamente ante aquellos actos que desconocían sus reivindicaciones marítimas.

En el desarrollo de este trabajo diplomático, político y técnico, se apreciaba el respeto intelectual, la confianza y el aprecio personal que las autoridades, delegados y expertos de los Estados Miembros de la CPPS sentían por su Secretario General, cuya carismática personalidad y capacidad de persuasión siempre contribuyó a alcanzar el consenso que estas empresas en común requieren para tener éxito.

La CPPS se convirtió así en una experiencia formativa para quienes conformábamos la Secretaría y, en mi caso particular, me llevó a considerar el Servicio Diplomático como una opción de vida, la cual decidí asumir pocos años después. La Providencia me permitió tener al Embajador Bákula como profesor de Derecho del Mar en la Academia Diplomática; y, a lo largo de los años subsiguientes, encontrar en él una palabra de ánimo, de consejo y de guía, todo lo cual compromete mi gratitud y afecto hacia él, su esposa, la señora Laura y su familia que ahora nos acompaña.

A través de su obra, el Embajador Bákula mantiene con nosotros y establece con las futuras generaciones esa reflexión que siempre estimuló y enriqueció compartiendo sus preguntas, dudas, angustias, esperanzas y visiones sobre el Perú, el Servicio Diplomático y su futuro, así como sobre otras líneas temáticas, entre las cuales se puede identificar la política marítima del Perú y sus desafíos pendientes. Fue ese su legado para todos los peruanos, particularmente, para quienes somos miembros del Servicio Diplomático y reconocemos en él su profundo compromiso democrático y valores de respeto a la persona, excelencia profesional y reconocimiento al mérito que caracterizan a Torre Tagle.

A través de su obra nos ofrece un aporte pionero al estudio científico de la historia del Estado Peruano y sus relaciones internacionales, enriquecido por el rol de protagonista o testigo de excepción que cumplió durante su función diplomática en momentos cruciales de la política exterior peruana. Dicha reflexión sobre una realidad compleja y cambiante, la concibe desde la perspectiva de la “larga duración” de Braudel; y, a partir de ella, nos insta, insistentemente a repensar el pasado y nuestro futuro abriéndonos a nuevas aproximaciones para comprender los hechos y sus circunstancias así como nuestras propias percepciones y valores sobre los mismos, como imperativo de nuestra función diplomática.

En otra vertiente temática, el Embajador Bákula reflexiona sobre la institucionalización de la política exterior y el rol del Servicio Diplomático en la gestión del Estado. En esta obra en la que recapitula la historia del Servicio Diplomático, el Embajador Bákula se pregunta sobre el futuro de la institución, en un entorno cambiante, en el que la globalización exige al Estado una acción externa cada vez más eficiente. En ese sentido, como bien dice el Embajador Bákula, “nada supera en importancia para el cumplimiento de los objetivos del Estado, que cuidar de enaltecer el factor humano, del que depende como fuente de iniciativas y de mecanismos de ejecución”.

Nos corresponde a todos nosotros y, en particular, a la Academia Diplomática, creada bajo la inspiración de don Alberto Ulloa Sotomayor, estimular que las jóvenes generaciones asuman con “inteligencia creadora” y con los valores y principios de Torre Tagle los liderazgos que se requieren para asegurar la institucionalidad de la política exterior.

El Embajador Bákula estará siempre presente en esta Casa y en nuestros corazones para recordarnos este compromiso permanente con nuestra Patria.

Muchas gracias.